



## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

SERVICIOS EXTERNALIZADOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON CONTRATO VIGENTE, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ALODIA BLANCO SANTAMARÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0472]

#### Escrito inicial.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0472, formulada por D.<sup>a</sup> María Alodia Blanco Santamaría, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a servicios externalizados del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla con contrato vigente.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0472]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Alodia Blanco Santamaría, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el PLENO :

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el pleno del pasado lunes la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales manifestó la decisión del Gobierno de Cantabria de financiar las obras de la III Fase del Plan Director de Valdecilla, mediante la concesión a la nueva empresa adjudicataria de las obras de determinados servicios del hospital.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Que servicios se encuentran externalizados en el Hospital Universitario Marques de Valdecilla con contrato vigente?

En Santander a 26 de septiembre de 2012

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."